



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por ChileAtiende

Cotización con Rentabilidad Protegida (CRP)

Última actualización: 25 marzo, 2025

Descripción

Es un mecanismo de reconocimiento y resguardo de cotizaciones que cuenta con garantía estatal. Esto significa que el **Estado asegura un mínimo de rentabilidad**, a través del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP), para que tu dinero no se vea afectado por los cambios en el mercado.

La CRP consiste en una **cotización adicional del 1,5%**, con cargo al empleador, destinada a financiar el **0,1 UF por cada año cotizado**.

Infórmate sobre el periodo de implementación

Esta recaudación se desarrollará durante 30 años y se te devolverá todo lo cotizado junto a tu pensión una vez que te jubiles.

Revisa cómo se devolverá el monto

Cuando cumplas la edad de jubilación, la CRP se entregará a tu AFP o compañía de seguros, dependiendo donde recibas tu pensión, para que se te devuelva junto a esta.

El pago se realizará en **240 cuotas mensuales iguales (20 años)**, incluyendo los reajustes e intereses acumulados.

Importante: el Estado garantizará el monto si el FAPP no cuenta con los recursos suficientes.

Conoce quiénes pueden heredar el beneficio

En el caso de fallecimiento antes de cumplir con la edad de jubilación respectiva y no existan personas beneficiarias de **pensión de sobrevivencia**, el monto generado por la CRP (cuotas) se les **pagará a los y las herederas** en la misma forma y condiciones.